

Pacto Ético para Pastores y Líderes Ministeriales Metodistas Libres

INTRODUCCIÓN

El apóstol Pablo instruye a Timoteo (1 Timoteo 4:16) respecto a su conducta como ministro del evangelio de Jesucristo diciendo: “Ten cuidado de tu conducta y de tu enseñanza; persevera en ello, porque así te salvarás a ti mismo y a los que te escuchan.” Recordándole tanto la ética personal como la pública, Pablo le instruye en la confrontación de falsos maestros, en la diligencia ministerial y en la proclamación pública de la Escritura.

Como pastores y líderes Metodistas Libres, hacemos un pacto para ser guiados por estos estándares éticos y profesionales, reconociendo que vivir estos principios —que fluyen de las mejores prácticas del Camino Metodista Libre— producirá cada vez más fruto espiritual y unidad organizacional, mientras que una desalineación persistente puede descalificarnos del liderazgo y del ministerio ordenado.

SANTIDAD VIVIFICANTE

Entrega Total. Me entrego plenamente al amoroso reinado de Dios sobre cada aspecto de mi vida, buscando el poder transformador del Espíritu para mí mismo, mi familia, mis relaciones, mi iglesia, mis colegas, mi comunidad y el mundo.

Amor Perfecto. Con la ayuda de Dios me abstendré de comportamientos pecaminosos y adictivos que puedan dañar mi cuerpo, mente, espíritu, finanzas y relaciones, deseando vivir en el amor perfeccionado por el Espíritu, para servir como un modelo de Cristo ante aquellos a quienes lidero.

Comunidad Santa. Buscaré la ayuda de mi comunidad de fe cuando enfrente luchas, especialmente en relaciones en las que haya ofendido o sido ofendido, procurando vivir en amor auténtico y reconciliador. Confiaré en su guía y apoyo aun mientras enfrente pruebas y tentaciones, con esos pecados que tan fácilmente nos envuelven. Prometo guardar como sagrado lo que me sea compartido en confianza, excepto en raros casos en los que discernir comunicarlo sea necesario para proteger al inocente o vulnerable, para procedimientos legales, o para cumplir con la obligación legal de reportar.

JUSTICIA IMPULSADA POR EL AMOR

Amar a Todos. Valoro la imagen de Dios en cada ser humano.

Justicia Relacional. Me rehúso a actuar con prejuicio, discriminación, misoginia o de manera que degrade a cualquier persona. Buscaré, en la medida de lo posible, fomentar un ambiente de respeto mutuo en las organizaciones que lidero o influencio.

Pacto Ético para Pastores y Líderes Ministeriales Metodistas Libres

Página 1 de 4

Aprobado por la Junta de Obispos — 10 de octubre de 2025.

Justicia Relacional. Me rehúso a actuar con prejuicio, discriminación, misoginia o de manera que degrade a cualquier persona. Buscaré, en la medida de lo posible, fomentar un ambiente de respeto mutuo en las organizaciones que lidero o influencio.

Justicia del Reino. Me esforzaré por promover una sociedad más justa y un mundo natural más saludable para todas las personas, oponiéndome a la injusticia sistémica, ambiental y relacional mediante la oración, la proclamación del evangelio, la defensa pública y la compasión comunitaria, en un espíritu de amor reconciliador, rechazando toda venganza y represalia.

MULTIPLICACIÓN IMPULSADA POR CRISTO

Proclamar la Salvación. Proclamaré la plena salvación por medio de la fe en Jesucristo, invitando a todos los que respondan a recibir el bautismo y vivir la vida de amor perfecto impulsada por el Espíritu en comunidad cristiana, considerando cuidadosamente cómo mi comunicación —en línea y en persona— puede promover en lugar de obstaculizar el testimonio de Cristo.

Multiplicar Discípulos. Abrazo el llamado de Jesús a hacer discípulos que hagan discípulos, procurando invitar al liderazgo no sólo a quienes me resulten más cercanos, sino a aquellos que evidencien los dones y el llamado de Dios.

Hacer Crecer Movimientos. Apoyaré y enviaré líderes y grupos para multiplicar ministerios e iglesias en mi comunidad y alrededor del mundo, rechazando una mentalidad de simple mantenimiento congregacional y abrazando la participación en un movimiento guiado por el Espíritu.

COLABORACIÓN INTERCULTURAL

Abrazar la Diversidad. Buscaré comprender perspectivas distintas a la mía, construir relaciones y aprender de personas diferentes a mí, comprometiéndome a formar discípulos y líderes que reflejen la diversidad de la comunidad a la que sirvo.

La Misión Primero. Me rehúso a poner mi comodidad personal, compensación económica o convicciones políticas por encima de la misión de Jesús. Me comprometo a colaborar con las personas, iglesias y organizaciones a las que sirvo, respetando el trabajo de otros líderes cristianos sin importar afiliación denominacional, cultural o étnica, procurando fomentar siempre respeto mutuo públicamente y en redes sociales.

Colaboración del Reino. Abrazo el movimiento global de Cristo, animando a las congregaciones que lidero a orar, dar e ir con visión global. Seré consciente de que mi comunicación —desde el púlpito o en línea— puede tener impacto significativo sobre hermanos y hermanas en otros países y contextos políticos, dando siempre el debido crédito a quienes me han influido.

REVELACIÓN OTORGADA POR DIOS

Autoridad de la Escritura. Sostengo la Biblia como la Palabra inspirada de Dios y mi autoridad final en materia de fe y práctica. La estudiaré regularmente y con oración, de manera individual y comunitaria, para alinear mis pensamientos, creencias y acciones con la instrucción divina.

Comunidad Bíblica. Me esforzaré por profundizar mi teología sana y bíblica explorando la Escritura en la comunidad global, buscando la sabiduría de intérpretes antiguos y contemporáneos de distintos contextos sociales y culturales.

Impulsado por el Espíritu. Buscaré de todo corazón un movimiento impulsado por el Espíritu Santo, reconociendo que el don de la revelación bíblica solo se comprende plenamente mediante la iluminación otorgada por el Espíritu, quien empodera mi vida para experimentar de manera real y presente al Cristo resucitado.

MUNDO DIGITAL

Abrazo las oportunidades para promover la causa de Cristo y la Iglesia Metodista Libre mediante los distintos medios virtuales y redes sociales, resistiendo las tentaciones y peligros inherentes al mundo digital, reconociendo que mi conducta personal y profesional en línea está guiada por esta declaración ética.

Respecto a la Inteligencia Artificial. Utilizaré la IA de manera que nunca reemplace mi compromiso con escuchar la voz del Señor, el estudio y la oración.

Respecto a la Santidad en Línea. Me abstendré de pornografía y de otros contenidos gráficos o entretenimientos digitales que dañen mi salud espiritual y mis relaciones con Dios y con los demás.

Respecto a las Redes Sociales. El contenido que compartimos en redes sociales debe reflejar la integridad teológica de la ortodoxia cristiana y alinearse con la doctrina de la Iglesia Metodista Libre. Como líderes y ancianos en la iglesia, nuestra presencia digital debe encarnar humildad, dignidad y amor semejante a Cristo hacia todas las personas, afirmando su valor (cf. Libro de Disciplina, §3221).

ABRAZAR EL CAMINO

Cambio Saludable. Participaré de los procesos disponibles para el diálogo saludable —teológico y práctico— e introduciré cambios bíblicamente consistentes y guiados por el Espíritu en mi iglesia local, conferencia y denominación con respeto. Reconozco la importancia de mantener toda conversación en la luz, hablando directamente con las personas involucradas y practicando la resolución bíblica de conflictos.

Pacto Ético para Pastores y Líderes Ministeriales Metodistas Libres

Página 3 de 4

Aprobado por la Junta de Obispos — 10 de octubre de 2025.

Armonía Viviente. Comprendo que represento a la Iglesia Metodista Libre, a su gente diversa y a sus valores claros. Me abstendré de comunicar públicamente cualquier cosa contraria a nuestra doctrina, visión, valores y prácticas. Si por preferencia o conciencia no pudiera hacerlo, me comprometo a retirarme voluntariamente de la conferencia y/o de la iglesia en un espíritu de respeto profesional y amor cristiano.

ABORDANDO LA DESALINEACIÓN

Entiendo que cuando surjan inquietudes de que pastores o líderes ministeriales Metodistas Libres hayan violado —en conducta, palabra o uso de redes sociales— el espíritu claro de este pacto, la conferencia anual abordará dichas inquietudes de la siguiente manera:

El obispo, superintendente, líder de distrito u otro líder apropiado conversará con la persona o personas involucradas buscando resolución y llamándolas a considerar sabiamente el espíritu de este pacto ético. Si la persona o personas se rehúsan, serán referidas a la Junta de Educación y Guía Ministerial de la conferencia para una revisión adicional y la acción correspondiente, según lo descrito en el Capítulo 7 del Libro de Disciplina.

Nombre (en letra de imprenta)

Firma

Fecha

Pacto Ético para Pastores y Líderes Ministeriales Metodistas Libres

Página 4 de 4

Aprobado por la Junta de Obispos — 10 de octubre de 2025.